

Recomendaciones para Bibliotecas liceales

Basado en recomendaciones de la Facultad de Información y Comunicación de la Universidad de la República y de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios. Para consideraciones más generales remitirse al "Protocolo de protección a los funcionarios de la ANEP debido a la propagación de COVID-19" y al "Manual de Procedimiento para el cumplimiento del Protocolo en el CES" publicados en www.ces.edu.uy (28 de mayo 2020)

Respecto al manejo de material de lectura (libros, fotocopias)

- **Deben usarse guantes** para recepción de devoluciones de libros y tapabocas cuando hay contacto cercano con otras personas.
- El COVID-19 persiste: sobre el **papel entre cuatro y cinco días**, en plástico y polipropileno entre seis y nueve días y en madera cuatro días.
- **No se recomienda colocar los libros en bolsas tipo "ziploc", de PVC o folios de polipropileno** ya que el virus puede vivir allí por nueve días y al retirar el libro aún pueden quedar superficies contaminadas.
- **Desinfectar las superficies donde se apoyan los libros** mediante pulverización con alcohol al 70%, sin trapear y dejar secar. Si bien el uso del alcohol en gel reduce el impacto de contagio de coronavirus, su utilidad en el momento de la recepción del material bibliográfico o documental no es eficaz.
- Se debe asumir que todo lo que ha salido de nuestras bibliotecas a su regreso está contaminado, por lo que **es indispensable contar con un espacio físico único para la recepción**. Se puede utilizar una caja plástica desinfectada con alcohol etílico al 70%, para que el usuario coloque el libro.
- **Se recomienda un aislamiento de nueve días**. Si esto no es posible, **desinfectar el material con alcohol al 70%**. La aplicación se hará con dos o tres disparos de difusor/nebulizador (gatillo) en ambos lados del libro y los cantos, teniendo mucha atención a que el difusor sea de bruma y no de llovizna o gotas.
- **Colocar los libros en una zona alejada del resto de la colección**. Permanecerán allí por 48 o 72 horas antes de regresar al estante o volver a préstamo.

Respecto a los espacios

- **Asegurarse de que el espacio esté desinfectado** (edificio, mobiliario, equipos de trabajo y colecciones) siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias.
- La capacidad de la sala de lectura dependerá del **logro del requisito de distancia de seguridad** (dos metros según Protocolo de protección a los funcionarios de la ANEP)
- **Disponer de alcohol en gel** para los usuarios, siendo obligatoria la higiene de manos antes de entrar.
- **Garantizar la ventilación** de la biblioteca y evitar el uso de aire acondicionado siempre que sea posible.
- **Tener cuidado en la desinfección** de pestillos, mesas, sillas, mostradores, teclados).
- Se recomienda que las actividades colectivas (clubes de lectura, talleres, charlas, etc.) **se suspendan en su formato presencial** pudiéndose llevar adelante de manera virtual.



Profesora María José Larre Borges
Inspectora Nacional de Literatura



Profesora Jimena Núñez
Proyecto "Aquí Se Lee"